

## NOTAS

JOSE A. DE LA PUENTE CANDAMO.

### REGISTRO DE CONSPIRADORES

#### Notas sobre la declaración de José García

En este registro se procura ofrecer la información sucinta —en algunos casos conocida— sobre los conspiradores que en la costa y sierra de Ancash y Lima aparecen vinculados con los "insurgentes" en la declaración del espía García.

La relación se apoya en los siguientes documentos que se hallan en el Archivo Pezuela, en la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander:

Lima, 19 de Febrero de 1820.

Orn. del Comandante Militar de Huaura D. Agustín Otermín, comunicarle la presentación del Espía de los Chilenos D. José García el que pasa a sus ordenes con el nombre supuesto de D. José Requejo.

Lima, 22 de Febrero de 1820.

Orn. del Comte. Militar de D. Agustín Otermín se inserta la razon del paradero donde pueden hallarse los enemigos ocultos y cuya seguridad es muy importante.

Lima, 11 de Julio de 1820.

Extractos de la causa seguida sobre infidencia contra varios individuos de orden del Excmo. Sor. Virey del Reyno, en el año de 1820, cuyos autos en sumario constan de dichos quadernos compuestos el primero de doscientas y veinte y

dos foxas útiles y ochenta y tres blancas, y el segundo de quatrocientas quatorce útiles y ciento doce blancas, que pasan a las Superiores manos de dicho Señor Excmo. para su superior determinación<sup>1</sup>.

### MANUEL ALVA.

Vecino de Barranca. Capturado en Moxo. Conducido a Lima, se enfermó al pasar por Huaura. Venía a Lima como miliciano "y se le destinó al Batallón Cantabria".

Sin antecedente de "infidencia". Sólo Lucas Allende afirma que es "adicto a los insurgentes". La declaración de los testigos que presenta tampoco prueba "infidencia".

Parece que fue herido en Supe, en 1819, cuando pasaron las fuerzas de Cochrane.

### FELIPE A. ALVARADO.

Salteño, Sub-delegado de Huaylas.

Lo acusa García de ser enemigo del Rey. No aparece ninguna prueba.

---

<sup>1</sup> Fuera de la bibliografía Sanmartiniana general, que sólo menciona incidentalmente la relación entre el espía García y los conspiradores peruanos o que residen en el Perú, son necesarias las siguientes referencias:

Joaquín de la Pezuela. Memoria de Gobierno, Edición y Prólogo de Vicente Rodríguez Casado y Guillermo Lohmann Villena. Sevilla, 1947.

Instrucciones reservadísimas que deben reglar la conducta de Don José Fernández Paredes y Don José García en el desempeño de su comisión... de la capital de Lima y puntos adyacentes, etc". En Documentos del Archivo de San Martín. Buenos Aires, 1910. T. VII, p. 160-168.

En Mar del Sur, agosto de 1950, Nº 12, publiqué la Declaración de José García, que se halla en el Archivo Pezuela, Biblioteca Menéndez Pelayo, Santander.

El Padre Vargas Ugarte en los Cuadernos de Estudio del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Católica, ha publicado diversos documentos vinculados con los conspiradores de Nepeña, Huarmey y Huacho.

Manuel A. Capuñay. Pezuela y la Emancipación. Un documento inédito. En Generación, Febrero-Marzo de 1950, Nº 6, p. 12-11. En este trabajo publica Capuñay el "Testimonio de la Sumaria a varios individuos comprometidos en intentos revolucionarios". Lima, Julio 15 de 1820, documento valiosísimo para verificar la actitud de múltiples conspiradores y para precisar igualmente el pensamiento político del Virrey Pezuela.

Esta prueba representa la conclusión de un proceso al cual pertenecen los documentos que han servido para la preparación del registro que ahora se publica.

Entre los testimonios coetáneos a la independencia deben mencionarse la Memoria de Cochrane, la Memoria de Miller, y la Historia de Rodríguez Ballesteros.

Cf. mi trabajo San Martín y Pezuela frente a la Emancipación del Perú. En Mar del Sur, Agosto de 1950, Nº 12.

**LUCAS ALLENDE.**

Según José García "es insurgente y agente de los enemigos". El sargento Angel Carrillo, del Regimiento de Cantabria, afirma que tiene "correitos que le daban noticias de Bolívar y de que le aconsejaban que dejase la casaca y se metiese a trabajar en una chacra, porque esto se va acabar muy pronto".

Confesó su delito; ofreció datos sobre los revolucionarios; se arrepintió e indicó las necesarias medidas de seguridad en Huaylas, Conchucos y Huamachuco. Mencionó, igualmente, el peligro de los barcos mercantes extranjeros.

**DOMINGO ARANDA.**

Denunciado por García.  
Se le considera prófugo.

**FRANCISCO ARANDA.**

Sobrino de Domingo Aranda. Lo menciona García. En Supe o sus inmediaciones.

**MATEO ARANDA.**

Hijo de Domingo Aranda. Tiene casa en Supe.

Aparece, igualmente, que posee una casa en la calle de Malambo, en la cual se reúnen muchos de los insurgentes, según afirmación de García.

"Declara Aranda que la mañana inmediata á la noche en que llegaron á su casa los dos últimos forasteros, supo que los tres Josees eran Bernales, Paredes, y García: que la noche del mismo día los oyó leer varios Papeles de los Insurgentes de Chile: que salieron á la Calle como á las siete y media de la misma noche, y volvieron á su casa á las nueve de ella cuya misma operación hicieron los dos noches siguientes... dice que oyo decir á García que había encontrado escrito en la Arena Viva el Rey quando fue por los Papeles á la Playa del Ancon, lo que tambien dice Mansilla... pero no sabe quienes fueron á buscar dichos Papeles á la casa aunque dice que García y Fonseca no estuvieron aquel día en casa".

**JOSE BERNALES.**

Prisionero fugado de Casas Matas y que recibe visitas de algunos conjurados. De las declaraciones se advierte su vinculación con Joaquín Mansilla.

**EDUARDO CARRASCO.**

Acusado por García y Joaquín Mansilla. Concurría a la casa de Mateo Aranda. Ofrece diversos datos sobre la vida de Lima. Niega los cargos.

**SEGUNDO CARRION.**

"El P.D.D. Segundo Antonio Carrion: es acusado por Garcia de haberle entregado éste en propia mano una carta de los enemigos de Chile en Marzo de 819... de haberle tratado como insurgente... y de haberle propuesto Paredes, en Chile, para Arzobispo de Lima..."

"Escribió a un pariente suyo y a Montufar a Quito en 1810 dirigiéndolos... dijo al Excmo. Sr. Marques de la Concordia, que contra su voluntad habia aparentado alguna convivencia, con sus ideas, llevado del amor del Pais y de la sangre..."

"Niega todos los cargos, y dice que si Garcia, es el que le acusa según la voz comun, es un calumniador que no podrá acreditarlo, y que desde luego le pone la excepción de ser un hombre infame cuyo dicho no tiene el menor peso en el derecho; y de que protesta a su vez decir todo lo que le convenga".

"Para acreditar que la correspondencia de Quito no contenia ninguna excepción que induxese sospecha contra él, cita a los señores D. José Pareja Cortes Fiscal, y D. Juan Bazo y Berri Oydor de esta Real Audiencia comisionados que fueron por el Excmo. Sr. Marques de la Concordia, para examinar toda la de aquella Provincia: y estos SS. dicen, el primero... que abrió una carta dirigida al P. Carrion, y se la entregó por no tener cosa que debiera interesar: y el Segundo... expone, que habiendo remitido á esta superioridad el Excmo. Sr. Presidente de Quito Conde Ruiz de Castilla un Papel recibió acerca de este una declaración del DD. Segundo Carrión; pero no puede hacer memoria de las especies que contenia, ni de lo que el P. Carrión expuso acerca de ellas, y que en la Secretaria del Vicerreinato debe existir el expediente: el cual no existe segun se vé..."

"El P. D. Segundo Carrión dice que no ha tenido correspondencia con Montufar, —y sobre insurrección con nadie— y concluye con protestar de todo lo que se ha obrado con él, es contra el derecho canónico y las leyes patrias".

**MANUEL COGOY.**

Acusado por Garcia de querer gastar hasta veinte mil pesos para el día que entraran los insurgentes en Lima. Niega los cargos.

**"DOS DESERTORES MUY MALOS DE BURGOS".**

Ocultos en una hacienda de Huarmey.

**JOSE CHICO.**

García afirma que le entregó cartas para que se las remitiera a Rico y a Unanue.

**SANTOS ESCOLERO.**

Aparece en una relación de ausentes y prófugos.

**GERONIMO ESPINOZA.**

García indica que recibió carta de los enemigos.

Igualmente afirma que ha sido intermediario entre los agentes de Chile y otros insurgentes rebeldes.

Espinoza rechaza los cargos y niega complicidad en las gestiones de la madre del agente José Paredes, que en distintas oportunidades solicitó su cooperación.

Es socio de Diego de Aliaga y de José Arizmendi.

**PETRONILA FERREIROS.**

Dice García que él la visitó junto con Bernales. La acusada niega el cargo.

**PEDRO FLORES.**

Sobrino de los "Arandas". Niega los cargos en que aparece como portador de dinero para personas residentes en Lima.

**MANUEL FONSECA.**

Lo acusa García. Que estuvo con los agentes en casa de Aranda y que se comprometió con ellos y con Cochrane para entregar caballos para la expedición. Mansilla y uno de los Arandas confirman la vinculación de Fonseca con los insurgentes.

"Trinidad Leyseca esclava de la mujer de Fonseca y citada por esta... dice... que quando su amo D. Manuel la llebó desde Lima a Supe fueron en su compañía un negro esclavo de Rodamonte, y un señor blanco y mozo. El negro Francisco Rodamonte dice... que fué solo con Trinidad y D. Manuel Fonseca. D. Joaquín Mansilla expone... que con Fonseca remitió Supe a los Emisarios 20 botijas de aguardiente. Este lo niega... Jose Maria Reynaga (a) Cabeza Rota citado por D. José Basurco... que quando salió de esta Ciudad en compañía de Apestegui y Carlos a principios del mes de marzo de 1819 con mas botijas de aguardiente salió tambien un hombre con ellos que los acompañó hasta la Pascana de Tambo Ynga y al siguiente dia en el sitio de Piedrasgordas vió que entregó un papel al Mayoral Apestegui, no habiendolo vuelto a ver hasta Supe, y no conoció a Fonseca segun consta del acto de vistas..."

"El Mayoral Apestegui en su declaración... dice que Fonseca no se acompañó con el, y confiesa haber llebado las botijas. Y Carlos expone lo mismo que Apestegui..."

**N. FRANCO.**

Residente en Barranca.

**EL CURA FRANCO.**

El Cura Franco de Cochabamba es enemigo "de la justa causa" y exige la mayor vigilancia.

**MELCHOR GOLE.**

Lo acusa Allende. Quijano y Pau lo consideran realista.

**PEDRO DE LA HOZ.**

Presbitero, cura interino de Huarney; está entre los acusados, mas, se halla ausente.

**FAUSTINO HUAPAYA.**

Presbitero, es acusado por García; ha ocultado en su habitación a Remigio Silva. Los testigos niegan los cargos contra Huapaya.

**DON JUAN "INGLES".**

Se halla en Pativilca y sus quebradas.

**LOPEZ.**

"Los dos López hermanos chacareros". Santiago en el pueblo de Casma; "el otro", en Buena-Vista. "Estos son insurgentes de opinión, pero nada han hecho".

**JOAQUIN MANSILLA.**

Acusado por García de haber visitado a los agentes de San Martín. Carrasco y Orué declaran en favor de Mansilla. En la revisión de sus papeles se halla algunos firmados por los nombres supuestos de los agentes José Mario y Juan Casio.

En prueba de fidelidad menciona sus aportes económicos a las colectas de 1809. Pedro Llano es su apoderado.

**JOSE MARTINEZ.**

Declarante.

**JUAN DE MATA ARNAO.**

De Huaraz. Acusado por García y por Angel Carrillo. José Meléndez Ripalda y otros declaran a su favor.

**LICENCIADO MERINO.**

"Citado por el Dr. Tagle".

**MANUEL MEXIA.**

García y Allende declaran que es "enemigo del Rey".

**JOSE MARIA MONTENEGRO.**

García lo acusa por tener en su casa a Puch y a Bernaldes, por encargo de Alvarado.

Niega los cargos y no aparece mayor prueba.

Vive en la chacra de Ayac.

**MANUELA NORIEGA, MARQUESA DE LAS SALINAS.**

Aparece vinculada con el movimiento de la correspondencia de su hijo José Paredes. No obstante, ella niega haber llevado la carta que indica Gerónimo Espinoza.

**JOSE OCHOA.**

Cabo 2º de las milicias de la 2ª Compañía.

Aparece vinculado con las declaraciones de García para inutilizar la pólvora.

**JOSE MARIA OCHOA.**

Según se desprende de la declaración es hermano del anterior José Ochoa.

**DOMINGO ORUE.**

Acusado por García de entregar dinero a Paredes, a la vista de documentos de San Martín. Se menciona una diligencia practicada por el oidor Gaspar Osma y la declaración de Sebastián Orué "negro esclavo de don Domingo". Según esta declaración, en la hacienda de Huayto se hallaba "el inglés Tomás", quien estuvo en Supe "cuando llegaron los insurgentes". Joaquín Mansilla, que también declara, afirma que desconoce las ideas políticas de Orué. Este niega los cargos de García.

**JOSE PAREDES.**

Aparece registrado en la lista de prófugos y ausentes.

Posibles lugares donde puede hallarse: en casa de Domingo Orué, en Pativilca; donde Mateo Aranda, en Supe; en las haciendas de sus hermanos, en Piura; en la Huerta de Macuco, en Nepeña.

**JOSE PAU.**

Acusado por Quijano de alentar a la revolución, en el Mineral de Colquipocro. Mas, luego expresa que nada han hablado "a favor de los insurgentes".

Pau es uno de los administradores del citado Mineral de Colquipocro.

Golé manifiesta que vió a Pau, que con un fusil, llegaba una noche a la hacienda de San José, inmediata a Nepeña.

Benito del Real declara en favor de la fidelidad de Pau.

**DON PEDRO, "UN INGLÉS".**

Vive en un pueblo de la quebrada que parece cercano de Pativilca.

**FEDERICO LUIS PEYTIEN.**

Acusado por Quijano de ser partidario de la revolución. En el Mineral de Colquipocro.

**JOSE PEZET.**

Acusado por García de haber recibido, por intermedio de Riva-Agüero, una carta "de los enemigos de Chile". Según la declaración, en la mencionada carta aparecería la receta para inutilizar la artillería. Hay otros cargos a través de unos papeles que le remitió su esposa.

Pezet niega todas las acusaciones y justifica su conducta. Hay informes favorables a Pezet, del Cabildo, de la Universidad y del Protomedicato.

**JOSE PUCH.**

En la hacienda Huayto.

Aparece N. Puig en otros textos con las mismas referencias correspondientes a Puch.

**DIONISIO PUCHE.**

Se halla en la relación de ausentes y prófugos.

**JOSE GABRIEL QUIJANO.**

Peón del Mineral de Colquipocto. Preso en Moxos. Sin pruebas de insurgencia.

**FRANCISCO REGALADO.**

Vive en Pativilca.

**ANDRES REYES.**

Vive en Barranca.

**MANUEL REYES.**

"Natural de Chile y vecino de Huacho". Acusado por García de llevar a Juan Franco, con la correspondencia, a los buques enemigos. Dámaso Gonzáles Villaysan y el Coronel Rafael Zevallos afirman su lealtad. Se le permite volver a su casa.

**ANDRES RIQUERO.**

Acusado por García; por mantener vinculación con los agentes de San Martín y por visitar la casa de Aranda, en Malambo. Dice igualmente que se la trata como enemigo.

"Niega todos los cargos y nada expone a su favor".

**JOSE DE LA RIVA-AGÜERO.**

Se halla habitualmente en las referencias vinculadas con la declaración de García.

"Es acusado por García de haver recibido varias cartas de los Ynsurgentes para distintos sugetos... entre ellas una para el Médico Pezet... entregó las cartas que le habia dado Paredes... dispuso que la muger de Paredes saliese a buscarle en Calera, y le llebase á casa del mismo Riva Aguero... fue a buscar en donde viviesen Paredes y García, y los puso en casa de D. Mateo Aranda, a cuyo fin llevó a este a su propia casa, en donde estaban García, Paredes y la muger de este... visitaba á Paredes, García y Bernales, en casa de Aranda, y entraba con cuidado para que no le viesen... dió a Paredes y á García, la noche que llegaron. Cien pesos y ropa para vestirse de la que el usaba...

Repartió Riva Aguero los impresos de los Ynsurgentes que trageron Paredes y García... dió un caballo á García para que fuese a la Playa de Ancon a desenterrar los Papeles que habian trahido de Chile los Emisarios, y se le dio despues al mismo García para su uso... dió a Paredes una carta cerrada para S. Martín, y en ella la noticia de las Tropas que hay en esta Ciudad... y demas indivi-

duales de todo, hasta de lo que se hablava en el Gabinete del Excmo. Sr. Virey, ofreciendo que Lima y sus Provincias se sublevarian en quanto se presentasen las Tropas Ynsurgentes... queria ocultar a Paredes, para que no lo encontrase la justicia... ha sido tratado y comunicado como Ynsurgente... por su conducto se han comunicado los Ynsurgentes con otros... y San Martin y Paredes le han ofrecido hacerle Director Supremo en Lima...

D. José Pezet dice á... que ha oido hablar generalmente que Riva Agüero es Ynsurgente, pero no puede asegurar que lo sea.

D. Joaquin Mansilla... dice que por voz publica se le tiene por adicto á los Ynsurgentes, pero que no puede asegurar lo sea.

Dice Riva Agüero que ninguna noche se ha hallado en casa de la Madre y Esposa de Paredes...

Aparece que solia estar en casa de estas Señoras hasta las siete de la noche en visita.

Niega los cargos, y para hacer ver que son falsos los que corresponden a actos nocturnos, dice á... que a esas horas, y en esos dias siempre ha concurrido á casa de su tia la Señora Marquesa de Monte-Alegre y para probar este hecho sita varios testigos, cuyas declaraciones estan... dice que casi siempre estaba Riva Agüero de visita en casa de la Señora Marquesa, cuando él iba lo mismo: que por lo regular sus visitas era a primera noche; y que cuando no le veia allí, y preguntaba por Riva Agüero contestaba la Señora que estaba enfermo.

La Señora Marquesa de Monte Alegre dice que concurría Riva Agüero su sobrino político sin faltar ninguna noche desde la primera hasta la diez y que las dexó de verificar lo fué por estar enfermo en noches anteriores al mes de Marzo en número de diez y ocho y diez y nueve.

Otro testigo expone que no visita con mucha frecuencia a la Señora Marquesa pero que las veces que lo habia hecho ha visto también a D. José de la Riva Agüero concurrir a la misma casa casi siempre.

El testigo de... dice que Riva Agüero concurría todas las noches desde las oraciones hasta la nueve y media ó diez de ellas, a casa de la Señora Marquesa de Monte Alegre... que acostumbraba ir á casa de la Señora Marquesa poco antes de las diez de la noche que en ella ha visto seis u ocho veces á Riva Agüero y que sabe por haberselo oido decir á la misma Señora que este concurría las más de las noches á su casa desde las siete á las ocho.

El testigo... dice que Riva Agüero faltó de casa de la Señora Marquesa su Tia dos ó tres noches y que habiendo preguntado por él á su mujer que vivía en la misma casa, le dixo que estaba fuera, y que generalmente asistía Riva Agüero todas las noches á casa de dicha Señora Marquesa".

## JOSE RIVERA.

Aparece como declarante.

## PABLO RODRIGUEZ.

Se halla en la relación de ausentes y profugos.

**RAFAEL ROMERO.**

Prisionero, por escribir a su cuñado Sebastián Veas. Este afirma que no conoce la opinión política de Romero.

**ESTEBAN ROSEL, DE SAN FRANCISCO.**

Se halla en la relación de ausentes y prófugos.

**"EL RUBIO, DE OFICIO CHIMBADOR".**

Se le menciona en Barranca.

**SANTOS.**

Parece que es maestro de escuela. No está en el Callao y tampoco se le halla en otro lugar.

**REMIGIO SILVA.**

Aparece como uno de los insurgentes más "decididos emprendedores, activos y feroces".

Lo consideran enemigo y que "anda en Supe o sus inmediaciones".

**FRANCISCO SOLIS.**

Que con este nombre figuraba Paredes, en Huaraz.

**JOSE SUBIATEGUI.**

Se halla en la lista de prófugos y ausentes.

**CECILIO TAGLE.**

García acusa al presbítero Tagle de haberle entregado una carta "de los enemigos de Chile" y de haber recibido dinero de él después de mostrarle una "libranza de San Martín".

**TOMAS "EL MULATO".**

"Que se oculta en casa de la hermana del cura Hoz".

**"EL INGLÉS TOMAS".**

Figura como colquero de la hacienda de Huayto.

Indicase que se esconde en la quebrada vecina a Pativilca, o en Huarmey.

**SEBASTIAN VEAS.**

Vecino de Huaraz. Acusado por García y por Allende. Hospeda a García y a Paredes. Prisionero, confesó su delito y se arrepintió.

**FRANCISCO VIDAL.**

Se halla en la lista de prófugos y ausentes.

**JOSE MANUEL VILLA-MAGAN.**

Acusado por García y por Allende, quién le entregó carta de Peytien.

En Nepeña lo llaman el médico.

**"EL ZAMBO LUIS".**

Se le menciona en Huarmey<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Los textos que publicamos en versión literal, sin alterar su ortografía, corresponden al "Extracto...", citado.

En las transcripciones, cuando no aparece el nombre del testigo, es que así figura en el documento original.

En el "testimonio de la Sumaria...", que publica Manuel A. Capuñay, y en el cual aparece una política de tolerancia vinculada con la debilidad del momento, se menciona a los siguientes conspiradores, muchos de los cuales se hallan en el registro que ahora presentamos: Juan de Mata Arnao, Felipe Antonio Alvarado, José Manuel Villar Magan, Manuel Cogoy, José Pezet, Andrés Riquero, Gerónimo Espinoza, José Riva Agüero, José María Montenegro, Segundo Carrión, Cecilio Tagle, Faustino Huapaya, Joaquín Manila, Sebastián Veas, Lucas Allende, José Ochoa, Manuel Alva, José Gabriel Quijano, Rafael Romero, José Pau, Melchor Golee, Domingo Orue.